



OF114-00121520 / JMSC 150000

Bogotá D.C. Viernes, Diciembre 12, 2014

Doctora
ANGELA YASMITH CERÓN LASPRILLA
Iniciativa de Mujeres por la Paz
Ciudad

ASUNTO: Autorización de participación en Subcomisión de Género, Mesa de Conversaciones.

Estimada Doctora Cerón Asprilla:

Como es de conocimiento público, representantes del Gobierno Nacional firmaron con delegados de las FARC- EP, el Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Actualmente se desarrolla una Mesa de Conversaciones que tiene su sede en la ciudad de La Habana, República de Cuba.

Tal como se ha informado oportunamente a la opinión pública, en el marco de la subcomisión de género conformada para el punto 5, Víctimas, se acordó recibir a organizaciones de mujeres, con el fin de escuchar su visión sobre el enfoque de género en los acuerdos ya logrados, así como frente a los puntos que aún no han sido discutidos con la convicción de que sus aportes serán fundamentales para asegurar que los acuerdos reflejen un adecuado enfoque de género.

De conformidad con lo anterior, en uso de las facultades que en mi condición de Alto Comisionado para la Paz me confiere la Ley 434 de 1998 y el Decreto 1649 de 2014, por medio de la presente me permito comunicarle que se autoriza su asistencia a participar en el marco de la Mesa de Conversaciones, punto 5 de Víctimas, Subcomisión de Género, los días 14 a 16 de diciembre del año en curso.

Muchas gracias por su participación
Cordialmente,

SERGIO JARAMILLO CARO
Alto Comisionado para la Paz

OFICIO INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA

